

MUNICIPIO NICOLICH
2/2011



VISTO: El proyecto de Municipios Saludables en Canelones

RESULTANDO:

1. Que de los mismos resultan que los Municipios Saludables son desde el año 2005 una aspiración importante para el MSP y la DDS de Canelones como herramienta de promoción a la salud y sobretodo para la acción y ejecución en el territorio de los determinante de la salud colectiva, a la vez que profundiza el NI buscando mejorar la accesibilidad, la inclusión social y la equidad con una fuerte apuesta a la Interinstitucionalidad;
2. según la OPS "Municipio Saludable es todo aquel que logra compromiso y esfuerzo constante de todos los actores de la estructura social para mejorar la calidad de vida de la población en general, la relación de la misma con el medio ambiente y la democracia; Los Municipios Productivos y Saludables surgen como estrategia para enfrentar los determinantes económico-sociales que impactan negativamente en la salud individual y colectiva, en la falta de oportunidades de las comunidades más pobres, tratando de generar mejores ambientes y condiciones de vivir la vida en forma más saludable y más digna"
3. En Canelones se define a los Municipios Saludables como "aquel que incorpora la salud en la agenda de gobierno, impulsando políticas públicas saludables, abordando de forma integral los determinantes que inciden negativamente en la salud, promoviendo estilos de vida y entornos saludables, fomentando la más amplia participación ciudadana, en pos de una mejor salud colectiva y una mejor calidad de vida".

CONSIDERANDO: Que en el proyecto referido se proponen tres pasos previos, para que los Municipios avancen hacia la declaración de " Municipio Saludables":

1. Que el Consejo del Municipio Nicolich manifiesta su voluntad política de avanzar hacia un Municipio saludable, dando su conformidad con el proyecto referido y comprometiéndose con impulsar políticas públicas saludables;
2. Realizar la convocatoria de forma amplia a los vecinos y vecinas, Instituciones y Organizaciones Sociales a formar un grupo de trabajo con el objetivo de realizar un diagnóstico participativo de los determinantes de salud en el Municipio y planificar acciones para mejorar los mismos en pos de una mejor calidad de vida de la población y salud colectiva;
3. Conformar la mesa local Intersectorial que contribuya a lograr las metas

propuestas; puesto a consideración de este Gobierno municipal en sesión ordinaria número 29 de fecha 31 de Octubre de 2011 este resolvió por unanimidad (4 en 4) manifestar su voluntad política de avanzar hacia un Municipio Saludable.-

ATENCIÓN: A lo precedentemente epuesto y a lo establecido en la Ley Orgánica Municipal N°9.515, Leyes 18.567 , 18.644, 18.653, 18.869, y decretos departamentales 76, 80 y 28.

EL GOBIERNO MUNICIPAL DE NICOLICH

RESUELVE:

- 1) El Consejo del Municipio Nicolich manifiesta su voluntad política de avanzar hacia un Municipio Saludable, dando su conformidad con el "Proyecto de Municipios Saludables en Canelones" y comprometiéndose a impulsar políticas públicas saludables.-
- 2) Cumplir con los demás requisitos etallados en la presente y en el proyecto referido.-
- 3) Por la secretaría del Municipio incorpórese al registro de resoluciones.-
- 4) Cumplido, cominiquese al Intendente Departamental, a la Dirección General de Gobiernos Locales, Digesa (MSP), Dirección General de Contralor Sanitario y Promoción a la Salud, Dirección General de Gestión Ambiental y demás oficinas que correspondan.
Cumplido archívese.-



José Antonio Santes

[Handwritten signature]